ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS CONTRATOS PROGRAMA DE LOS DEPARTAMENTOS 4 y 5

- Fecha: 15 de noviembre de 2023.
- Lugar: Auditorio Municipal de L'Eliana, sito en la Plaza Juez Miguel Comes, 1, 46183, de L'Eliana.
- Inicio: Siendo las 10 horas y 55 minutos.

En cumplimiento del artículo 22 del Decreto 38/2020, de 20 de marzo, del Consell que establece que por cada departamento conforme al Decreto 34/2021 de 26 de febrero, del Consell de regulación del Mapa de servicios sociales de la Comunitat Valenciana se crea una comisión técnica, siendo las personas asistentes:

Por parte de la Dirección Territorial de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de Valencia:

Consol Barberà i Guillem, supervisora del Departamento 5 Rincón de Ademuz, La Serranía, Camp de Túria, que actúa como presidenta por delegación de la directora territorial de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda de Valencia.

Pere Garrigós Santos, supervisor del Departamento 4 Camp de Morvedre.

Por parte de la Dirección General competente en atención primaria de servicios sociales:

Sara García Madrid, trabajadora social de dependencia del Servicio de Coordinación de Servicios Sociales de Atención Primaria Básica de la Dirección General de Atención Primaria y Autonomía Personal.

Por parte de la Diputación Provincial de Valencia:

Francisco José Andrés Arseguet, técnico de la sección de programas de inclusión social de la Diputación Provincial de Valencia.

Por parte de los municipios integrantes de los departamentos 4 y 5.

Se incluyen en el Anexo.

Actúa como secretario, Vicente Francisco Besó Pons, jefe del Servicio de Gestión del Modelo de Financiación del Servicio Público Valenciano de Servicios Sociales.

Constitución de la Comisión Técnica departamentos 4 y 5.

En primer lugar, da la bienvenida a todos los presentes a la Comisión Técnica de los Departamentos 4 y 5 la concejala de Educación, Formación, Cultura, Política Lingüística, Políticas Socials i Personas Mayores, de L'Eliana, Doña Eva Santafé Miguel.

La presidenta realiza la introducción, contextualización y presentación de la Comisión Técnica, en la que se da la bienvenida a todas las personas asistentes, indicando su relevancia y significado, siendo

ésta la segunda comisión de seguimiento de los Departamentos 4 y 5, y estando esta comisión regulada en el artículo 22 del Decreto 38/2020, de 20 de marzo, destacando la importancia de dotar de estructura al Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales a través de estas Comisiones, dando las gracias a las personas que están implementando los servicios, así como al municipio de l'Eliana por cedernos las instalaciones de la sala Nova de l'edifici Auditori municipal para su celebración, dando por constituida la segunda Comisión conjunta de ambos departamentos del ejercicio 2022.

Primer punto del Orden del día: Informe de Ejecución de los Contratos Programa del ejercicio 2022 de la Diputación, de los departamentos 4 y 5.

La presidenta a continuación cede el turno de palabra a la representante de la Diputación Provincial de Valencia, Francisco José Andrés Arseguet, técnico de la sección de programas de inclusión social de la Diputación, que expone la ejecución de los contratos programa relativos a las entidades locales de ambos departamentos financiados por parte de la Diputación.

Segundo punto del Orden del día: Informe de Ejecución de los Contratos Programa del ejercicio 2022 de la Generalitat, de los departamentos 4 y 5.

Dando cumplimiento a las funciones previstas en el artículo 22 apartado a) del Decreto 38/2020, la presidenta cede el turno de palabra a Pere Garrigós Santos, supervisor del Departamento 4 Camp de Morvedre, que analiza la ejecución de los contratos programa de su Departamento.

A continuación, toma la palabra la presidenta, en calidad de supervisora del Departamento 5 Rincón de Ademuz, La Serranía, Camp de Túria, para exponer el análisis de los contratos programa de dicho departamento.

Tercer punto de orden de día: Ruegos y preguntas

A las 11 horas 50 minutos, en este apartado toman la palabra las personas representantes de las entidades locales de la comisión técnica de ambos departamentos que la solicitan, en relación con cuestiones que están incardinadas en las funciones de seguimiento y evaluación de los contratos programas en cuanto a ejecución, y que se procede a enumerar de manera sucinta.

- Joaquín Cruz de Canet d'En Berenguer pregunta a Francisco José Andrés Arseguet de la Diputación si el servicio de ayuda a domicilio, que lo tienen licitado para 4 años puede incluir el nuevo servicio de *Cuina que cuida* con una subcontratación por parte de la empresa que lo preste, contestando que al no tener asesoramiento jurídico no puede contestarle por no ser de su competencia. Asimismo, pregunta en qué estado se encuentra la Historia Social Única. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**
- María Amparo Villalba de Vilamarxant, solicita que a las comisiones técnicas asistan los interventores. El secretario le informa que el Decreto 38/2020, en su artículo 22, establece como asistentes únicamente a las personas técnicas de los servicios sociales, que para ello se debería de cambiar dicho precepto.
  Por otra parte, indica que la Ley 3/2019 está muy bien pero que algunos ayuntamientos no la están aplicando y no está pasando nada. Pregunta si no se debería aplicar algún tipo de sanción.

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

Se le indica que la ley 3/2019 debe desarrollarse en lo relativo a infracciones y sanciones, con lo cual de momento se intenta que las entidades locales cumplan con lo firmado en el contrato programa.
Asimismo, quiere saber por qué se aplica la tasa de reposición lo que impide que se puedan cubrir todas las vacantes. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**
Por último, quiere destacar que en ocasiones no tienen suficientes profesionales, pero los servicios se ofrecen igualmente, pregunta qué medidas se van a tomar para solucionar este problema. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**

- María Dolores Ruiz de San Antonio de Benagéber, quiere añadir a lo expuesto por la compañera de Vilamarxant, que los salarios están por debajo de lo que se subvenciona, contestándole el secretario que el artículo 107 de la Ley 3/2019 obliga a los ayuntamientos a complementar los salarios hasta lo que regulen los convenios colectivos.

- Bartolomé Caballero de Llíria, destaca que cree estar en el día de la marmota, que lo que va a decir ya lo indicó en la primavera pasada con la anterior comisión técnica, que los políticos se lo tendrían que creer y que, además, el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales es el único sistema que está organizado entre 3 administraciones públicas, no como Educación y Sanidad, considera que debería gestionarse directamente desde la Generalitat.

- Aída Rodríguez de Bétera, al igual que hizo en la Comisión Técnica de la ejecución de la anualidad 2021 que se realizó en la primavera pasada, indica que no está de acuerdo con los nuevos requisitos de titulación para los agentes de igualdad que regula el Decreto de Tipologías. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**

- María José Vila de Sagunto, pregunta si va a haber contrato 2025-2028, a lo que el secretario le contesta que están haciendo estas comisiones técnicas para poder tener datos suficientes para elaborar el nuevo contrato programa.
  Por otra parte, indica que existe mucha movilidad entre el personal que impide que los servicios se ejecuten correctamente, lo que ocasiona que se devuelvan financiación con intereses.
  Asimismo, señala que las figuras de educadores sociales están poco incrementadas en los equipos y que la figura de la dirección poco financiada.
  Por último, pregunta cómo se financian los programas y servicios puesto que hay importantes diferencias en algunos programas como las PEIS o el programa de período estival con elevadas aportaciones municipales en relación con la financiación autonómica a lo que el secretario contesta que son las direcciones generales competentes en la materia quienes valoran y proponen, y el servicio de financiación quien decide en función de la disponibilidad presupuestaria.

- Bartolomé Caballero de Llíria, pregunta por qué no se les informa de las adendas que no se les aprueban ya que actualmente hasta que no reciben la parte que tienen aprobada, no tienen conocimiento de la parte contraria. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

- María Pilar Conejos de la Mancomunidad Les Valls, pregunta si en el 2025-2028 existirá continuidad de profesionales, ya que la gente está muy inquieta. El secretario da cuenta al **SUPERVISOR PARA QUE LO INCORPORE EN EL INFORME QUE PRESENTARÁ LA DIRECCIÓN TERRITORIAL A LA COMISIÓN MIXTA.**
- Por último, el secretario de la Comisión informa que hace unas semanas se pasó un borrador a las entidades locales pertenecientes a la Comisión de Estudio creada por el Órgano de Coordinación y Colaboración Interadministrativa de Servicios Sociales y que en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Generalitat para 2024 el Consell de la Generalitat ha incluido los incrementos de los módulos de los Centros de Día y de Residencias para Personas Mayores, pasando de 43€ a 56,39€ en el primero de ellos y de 60€ a 74,16€ en el segundo, añadiendo que hasta que no se apruebe el proyecto de ley y se publique la Ley de Presupuestos no estará confirmado nada, ya que les Corts Valencianes siempre tienen, como poder legislativo, la última palabra.

Sin más asuntos a tratar, y siendo las 13:25 horas del día indicado al inicio de esta acta, se da por finalizada la reunión con el agradecimiento a las personas presentes por sus comentarios y aportaciones.

Vº Bº (Por delegación)	El Secretario
Firmat per Consol Barbera i Guillem el 22/11/2023 12:43:03 Càrrec: Supervisora Departament Racó d'Ademús, Els Serrans, Camp de Túria	Firmat per Vicente Francisco Beso Pons el 22/11/2023 12:49:46

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ URL de validació:https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

ANEXO I

ASISTENTES COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO PROGRAMA EJERCICIO 2022 DEPARMENTO 4 y 5 (15/11/2023)

NOM I COGNOMS NOMBRE Y APELLIDOS	ORGANISME ORGANISMO	PERFIL PROFESSIONAL PERFIL PROFESIONAL
Silvia Sánchez Toledo	Mancomunitat de l'Alt Túria	Coordinadora EAAPP – Treballadora social
Miriam Hernández Miralles	Mancomunitat de l'Alt Túria	Treballadora social
Begoña Gordo Torralba	Mancomunitat la Serranía	Treballadora social
Carmen Fabuel Alonso	Mancomunitat la Serranía	Educadora Social
Mª Teresa Juan Roselló	Mancomunitat la Serranía	Coordinadora
María Dolores Ruiz Serrano	Sant Antoni de Benaixeve	Treballadora social
Lídia Ortí Salinas	Sant Antoni de Benaixeve	Treballadora social
M. Jesús Guillot Llopis	Sant Antoni de Benaixeve	Psicòloga
Esther Ciscar Cuñat	Mancomunitat Camp de Túria	Directora EAPBSS
Raquel Hernández Cerverón	Mancomunitat Camp de Túria	Assessora jurídica
Concepción Martínez Vázquez	Mancomunitat Camp de Túria	Psicòloga
Laura Valero Martín	La Pobla de Vallbona	Agent d'Igualtat
Rosa Llopis i Florencio	La Pobla de Vallbona	Treballadora Social EAPBSS
Encarnación Muñoz Martínez	La Pobla de Vallbona	Coordinadora APBSS

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

Begoña Rodríguez Álvarez	Benaguasil	Treballadora social. Coordinadora
Sonia Espinosa Garrido	Benaguasil	Psicòloga
Mara Herrero Bondia	Benaguasil	Educadora social
M. José Sanchis Montesinos	Vilamarxant	Psicòloga
M. Amparo Villalba Rosello	Vilamarxant	Coord. Departament Benestar Social
Sonia Soto Colomer	Llíria	Agent d'igualtat
Rafael Benítez Giralt	Llíria	Assessor jurídic
Bartolomé Caballero Fernández	Llíria	Coordinador i treballador social
Aida Rodriguez Muñoz	Bétera	Tècnica d'igualtat
Patricia Carrión Cid	Bétera	Tècnic Atenció Primària
Mª José Solera Bes	Bétera	Coordinació
Rosa Segarra Izquierdo	Riba-roja de Túria	Coordinadora de Serveis Socials
Mila Piá Tarazona	Riba-roja de Túria	Tècnica mitjana de serveis socials
Victoria Aznar Sánchez de Castro	L'Eliana	Asesora Jurídica
Manel Besses Martinez	L'Eliana	Treballador Social
Inmaculada del Baño García	L'Eliana	Coordinadora

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

Silvia Manzano Hernández	Torrebaja	Tècnic oficina PANGEA
Montse Antón Pérez	Mancomunitat del Racó d'Ademús	Treballadora social. Coordinadora
Elisa Cerra Rubio	Mancomunitat del Racó d'Ademús	Coordinadora de famílies.
Belén Giménez Pérez	Mancomunitat del Racó d'Ademús	Psicòloga APB
María Pilar Conejos Cuervas	Mancomunitat de Les Valls	Treballadora social- coordinadora
Marina Condomina Guillén	Mancomunitat de Les Valls	Assessora jurídica
Lidia Hernández Pejo	Mancomunitat de Les Valls	Psicòloga
Esther Rus Cerezuela	Mancomunitat de La Baronia	Treballadora social - coordinadora
Antonio Palomino Muñoz	Mancomunitat de La Baronia	Educador social
Mª Carmen Segura Almerich	Mancomunitat de La Baronia	Assessora jurídica
Joaquín Cruz García	Canet d'En Berenguer	Treballador social-coordinador
Laura Segarra Velasco	Canet d'En Berenguer	Educadora Social
María Romeu Devís	Canet d'En Berenguer	Psicòloga
MªJosé Vila Pla	Sagunt	Coordinadora Serveis Socials
Ramiro Molina Soriano	Sagunt	Tècnic departament Serveis Socials
Vanessa Aleixandre Alfonso	Sagunt	Assessora jurídica – TAG Serveis Socials
Noemí Gimeno Luz	Torrebaja	PANGEA

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ

Pere Joan Garrigós Santos	Direcció Territorial de València	Supervisor Dep. 4 Camp de Morvedre
Consol Barberà i Guillem	Direcció Territorial de València	Supervisora Dep. 5 Camp de Túria, Els Serrans, Alt Túria, Racó d'Ademús
Jesica Mesas Alcañiz	Direcció Territorial de València	Treballadora social
María José Plaza García	Direcció Territorial de València	Cap de Secció d'Acció Comunitària
Vicente Francisco Besó Pons	Direcció General de Gestió i Organització del Sistema	Cap de servei de finançament del contracte programa
Sara García Madrid	Direcció General de Dependència i Persones Majors	Treballadora social Servei coordinació APB
Francisco Andrés Arseguet	Servei de Benestar Social Diputació de València	Secció de programes d'Inclusió Social

CSV:MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ **URL de validació:**https://www.tramita.gva.es/csv-front/index.faces?cadena=MXFIVSRL:AJHYTCAY:BD2VTAYJ